

Revisado vehicular y placa en Panamá: qué necesitas, qué revisan y qué hacer si tu carro no pasa

Guía paso a paso

KF Motors · Última actualización: 8 de octubre de 2026 · Se actualiza cada 6 meses por cambios en leyes y normas

Qué es el revisado y cuándo te toca, qué revisan en el taller y cómo preparar tu carro, qué documentos llevar, cómo saber si un taller está autorizado, qué hacer si tu carro no pasa y cómo sacar la placa o la calcomanía del año. Todo está basado en las normas vigentes de Panamá y en lo publicado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y la Alcaldía de Panamá; los enlaces a cada fuente están al final. No sustituye la asesoría de un abogado.

Índice

¿Qué necesitas hacer?	1
1. Qué es el revisado y cuándo te toca	2
Para qué lo necesitas · Cuánto cuesta	
2. Lo que revisan en el taller	2
Qué debe cumplir cada parte · Cómo revisarlo tú antes de ir	
3. Qué documentos llevar	2
4. Cómo saber si el taller está autorizado	3
Cómo reconocerlo · Qué evitar	
5. Si tu carro no pasa	3
6. Cómo sacar la placa o la calcomanía	3
Requisitos · Ejemplo: Municipio de Panamá · Si no te entregan la placa · Si perdiste la placa	
7. Multas por el estado del carro o la placa	4
Tarjeta rápida para guardar en tu celular	5
Fuentes	6

¿Qué necesitas hacer?

Si quieres...	Lo que debes saber	Sigue en
Saber cuándo te toca el revisado	Una vez al año, antes de renovar la placa.	Sección 1
Saber cuánto cuesta	La ley fija B/.10 para un carro particular.	Sección 1
Preparar tu carro	Luces, llantas, frenos, dirección, escape, carrocería y herramientas.	Sección 2
Saber qué llevar	Registro del carro, cédula, revisado anterior y póliza.	Sección 3
Elegir el taller	Hazlo en un taller autorizado por la ATTT.	Sección 4
Saber qué hacer si no pasa	Arregla lo que falló y vuelve.	Sección 5
Sacar la placa o la calcomanía	En tu municipio, con el revisado y los paz y salvo.	Sección 6
Evitar multas	Placa vencida, llantas lisas, luces, mal estado del carro.	Sección 7



1. Qué es el revisado y cuándo te toca

El revisado es la inspección anual obligatoria de todo vehículo a motor. La hace un taller autorizado por la ATTT y, si el carro cumple, te entrega el certificado de inspección vehicular del año.

Para qué lo necesitas

- Sin revisado vigente no te entregan la placa ni la calcomanía del año (sección 6).
- Te toca una vez al año. Hazlo antes de la fecha en que debes renovar tu placa.
- Si lo haces fuera del período que fija la ATTT, el impuesto de inspección tiene un recargo del 10 %.

Cuánto cuesta

La ley fija en B/.10 el cobro por revisar un carro particular: B/.5 para el Estado y B/.5 para el taller. En 2024 la prensa reportó cobros de B/.15 a B/.18, según el taller; no encontramos una norma que cambie el monto legal. Pregunta el precio antes de que empiecen.

Consejo: hazlo con tiempo: si el carro no pasa, necesitarás días para arreglarlo y volver.

2. Lo que revisan en el taller

Esto es lo que el taller debe comprobar en un carro particular. Revísalo antes de ir para no tener que volver.

Qué revisan	Qué debe cumplir	Cómo revisarlo tú antes de ir
Luces	Delanteras bien alineadas. Direccionales, retroceso, luz de la placa, intermitentes, freno y tablero funcionando.	Préndelas con alguien mirando por fuera, también retroceso y freno.
Llantas	Todas, incluida la de repuesto, con al menos 3/32 de pulgada de profundidad (unos 2.4 mm) y sin alambres a la vista, globos ni rajaduras.	Los testigos de desgaste (barritas en las ranuras) marcan 1.6 mm: si la goma está cerca de ellos, no pasa.
Frenos	En perfecto estado. El taller debe tener un frenómetro para probarlos.	Si chillan, vibran o el pedal se hunde más de lo normal, revísalos antes.
Dirección y suspensión	En buen estado.	Ruidos al girar o en huecos, o un timón que vibra, son señales para revisarlas.
Escape y silenciador	En perfecto estado.	Revisa que no tenga fugas ni haga ruido fuerte. En la calle, los gases o ruidos excesivos son multa.
Pintura y carrocería	En buen estado.	Repara golpes grandes, óxido o piezas sueltas antes de ir.
Herramientas	Gata y llaves para cambiar una llanta.	Llévalas con la llanta de repuesto, un triángulo y dos tacos: el Reglamento los exige siempre.
Espejos y bocina	En buen estado.	Revisa que los espejos no estén rotos y que la bocina suene.

3. Qué documentos llevar

Lleva al taller fotocopias de:

- ☐ Registro Único de Propiedad Vehicular, el registro del carro.
- ☐ Cédula del dueño del carro.



- ☐ **Revisado del año anterior.**
- ☐ **Póliza del seguro obligatorio vigente**, con al menos 90 días de vigencia por delante.

Consejo: la póliza necesita 90 días de vigencia en el revisado y también al retirar la placa: si le queda poco más, renuévala antes.

4. Cómo saber si el taller está autorizado

El revisado debe hacerlo un taller con permiso de la ATTT. Ese permiso dura hasta un año y la ATTT abre convocatorias para darlo (la de 2026 fue entre septiembre y octubre de 2025), así que un taller autorizado el año pasado puede no estarlo este año.

Cómo reconocerlo

- **Aparece en la lista de talleres autorizados del año**, que la ATTT publica en sus canales oficiales (su sitio web o sus redes sociales). Si no la encuentras, pregunta en la ATTT.
- **Tiene a la vista el logo de la ATTT**, su nombre y su teléfono. El logo solo no prueba que siga autorizado este año: confírmalo en la lista.
- **Tiene un área de inspección techada y equipos** para revisar luces, frenos y alineación.

Qué evitar

No aceptes un revisado sin que revisen el carro, por ejemplo, solo con fotos. La ATTT puede quitarle el permiso al taller que lo hace, y ese certificado no te protege: si un inspector ve el carro en mal estado, te multan y lo retienen (sección 7). Si conoces un taller así, denúncialo ante la ATTT. En septiembre de 2025 la ATTT inhabilitó 116 talleres (sin documentos o sin ubicar) y suspendió 12 por fallas graves.

Consejo: si un tramitador hace el trámite por ti, el carro igual tiene que pasar por el taller.

5. Si tu carro no pasa

- **El taller no puede darte el revisado si el carro no cumple.** Pide que te digan exactamente qué falló.
- **Repara lo que falló y vuelve.** No encontramos norma que te obligue a repararlo en ese taller.
- **Pregunta antes si la segunda revisión tiene costo.**

¿Tienes que cambiar una pieza para pasar el revisado?

En KF Motors te ayudamos a conseguirla: bombillos, llantas, piezas de frenos, de suspensión o del escape. Escríbenos y te cotizamos. kfmotors.club

6. Cómo sacar la placa o la calcomanía

La placa la entrega el municipio donde está registrado el carro, junto con la calcomanía del año. Para retirarlas necesitas:

- ☐ **El revisado del año.**
- ☐ **El Registro Único de Propiedad Vehicular.**
- ☐ **El paz y salvo de tu municipio.**
- ☐ **El paz y salvo de la ATTT**, que certifica que no tienes multas pendientes. Se saca en línea en transito.gob.pa o licencia.com.pa, cuesta B/.0.25 y vale 8 días.
- ☐ **El impuesto de circulación pagado** en tu municipio.



- ☐ La póliza del seguro obligatorio con al menos 90 días de vigencia.

Ejemplo: Municipio de Panamá

Cada municipio tiene sus propios lugares y horarios. En el Municipio de Panamá:

1. Paga el impuesto de circulación en la banca en línea o en una agencia del municipio.
2. Retira la placa y la calcomanía con tu cédula o pasaporte en el centro que elegiste. El Centro de Entrega de Placas (junto al edificio Hatillo, en Calidonia) abre en 2026 de lunes a viernes de 7 a. m. a 6 p. m. y sábados de 7 a. m. a 1 p. m.
3. Si va otra persona, necesita tu carta de autorización y copia de tu identificación. También hay entrega a domicilio por B/.10.

En 2026, mientras completa la entrega de las placas, la Alcaldía de Panamá ha dado calcomanías de circulación temporal. Para retirarlas debes estar paz y salvo con el municipio y tener el revisado vigente.

Si no te entregan la placa

Motivo	Qué hacer
No tienes el revisado del año	Hazlo en un taller autorizado (secciones 2 a 4).
Tienes multas pendientes con la ATTT	Págalas y saca el paz y salvo de la ATTT en línea.
Debes peajes en Panapass	Paga toda la deuda a ENA o al concesionario del corredor.
Debes impuestos a tu municipio	Ponte al día para que te den el paz y salvo municipal.
A tu póliza le quedan menos de 90 días	Renuévala antes de volver.

Si perdiste la placa

Repórtala a la policía y a tu municipio. Con la copia del reporte, y después de pagar el duplicado, pide a la ATTT un permiso provisional. Para el duplicado debes estar paz y salvo con la ATTT y el municipio.

7. Multas por el estado del carro o la placa

Te las pueden poner en la calle aunque tengas el revisado al día.

Infracción	Puntos	Multa	Además
Placa vencida	3	B/.50	
Carro sin placa	3	B/.50	Retienen el carro.
Placa tapada, fuera de lugar o no oficial	2	B/.20	
Llantas lisas (huella de menos de 1.6 mm)	2	B/.50	
Luces no adecuadas	2	B/.25	
Sin el equipo de seguridad (sección 2)	2	B/.50	
Carro sin condiciones adecuadas de seguridad	3	B/.75	
Gases, ruidos o sonidos excesivos	3	B/.50	
Mal estado mecánico o de carrocería	—	B/.50 la 1.ª vez; B/.100 la 2.ª; B/.250 la 3.ª	Retienen el carro; si su estado lo amerita, cancelan la placa.

Un guion (—) en la columna de puntos significa que la norma no fija puntos para esa infracción.



Tarjeta rápida: revisado y placa

Hazle una captura de pantalla a esta página y guárdala en tu celular.

1 vez al año

El revisado, antes de renovar la placa

B/.10

Lo que fija la ley por revisar un carro particular

90 días

Vigencia mínima de tu póliza para el revisado y la placa

Revisa antes de ir

- **Luces:** todas, también retroceso, placa, intermitentes y freno.
- **Llantas y repuesto:** mínimo 3/32 de pulgada, sin alambres, globos ni rajaduras.
- **Frenos, dirección, suspensión, escape, pintura y carrocería** en buen estado.
- **Gata y llaves** para cambiar una llanta.

En el taller

- Lleva fotocopias del Registro Único de Propiedad Vehicular, tu cédula, el revisado del año anterior y la póliza con 90 días o más.
- Ve a un taller autorizado este año: en la lista oficial de la ATTT y con su logo a la vista.

Para la placa o la calcomanía

- Revisado del año, Registro Único, paz y salvo del municipio y de la ATTT, impuesto de circulación pagado y póliza con 90 días o más.
- Si debes peajes en Panapass, págalos a ENA o al concesionario antes de sacar el paz y salvo de la ATTT.

KF Motors · Guía completa en kfmotors.club



Fuentes

Si una norma cambia, vale el texto vigente publicado en la Gaceta Oficial, con sus reformas. Los horarios, lugares y trámites municipales son los anunciados por la Alcaldía de Panamá y pueden cambiar: confírmalos con tu municipio.

Dónde se usa cada fuente

Sección	Fuentes
¿Qué necesitas hacer?	Resume las secciones de la guía y usa sus mismas fuentes.
1. Qué es y cuándo	Revisión anual, requisito para la placa y recargo: Reglamento (texto ATTT) (arts. 36 y 37) · Decreto 273 de 1993 (arts. 1 y 4) Costo: Ley 28 de 1994 (art. 1) · Decreto 273 de 1993 (art. 6) · Lo que cobran en la práctica: Panamá América 2024
2. Lo que revisan	Lo que debe cumplir el carro: Decreto 273 de 1993 (art. 3) · La Prensa 2025 · Equipos del taller: Resolución AL-373 de 2015 (art. 17) Llantas lisas, espejos, bocina y equipo de seguridad: Reglamento (texto ATTT) (arts. 7, 8, 12 y 241)
3. Documentos	Decreto 224 de 1998 (art. 2, que modifica el art. 5 del Decreto 273) · Póliza con 90 días: Ley 320 de 2022 (art. 1)
4. Taller autorizado	Permiso anual, logo de la ATTT, instalaciones y causas de cancelación: Resolución AL-373 de 2015 (arts. 4, 12, 16, 17 y 19) · Convocatoria anual: TVN 2025 Lista de talleres: Listado ATTT · Panamá América (lista) · Talleres inhabilitados: La Prensa 2025 · Revisados solo con fotos: La Estrella 2024 · Denuncias: Panamá América 2025
5. Si no pasa	Lo que debe cumplir el carro: Decreto 273 de 1993 (art. 3). Lo demás son consejos prácticos.
6. Placa y calcomanía	Requisitos y pérdida de la placa: Reglamento (texto ATTT) (arts. 33, 36 y 38) · Póliza con 90 días: Ley 320 de 2022 (art. 1) Paz y salvo de la ATTT en línea: Anuncio ATTT 2026 · TVN 2026 · Panapass: Telemetro 2025 · Decreto 11 de 2025 (art. 2) Municipio de Panamá: La Estrella 2025 · La Estrella 2026 · Telemetro junio 2026 · Telemetro octubre 2026
7. Multas	Reglamento (texto ATTT) (arts. 241 y 249)
Tarjeta rápida	Resume las secciones anteriores y usa las mismas fuentes.

Enlaces completos

Reglamento de Tránsito Vehicular, Decreto Ejecutivo 640 de 2006, texto actualizado publicado por la ATTT (plataforma de transparencia ANTAI)
<https://monitoreo.antai.gob.pa/api/submissions/370064/files/87249/download>

Decreto Ejecutivo 273 de 1993, sobre los talleres autorizados y los requisitos del revisado anual (Gaceta Oficial 22366)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/1990/1993/DECRETO%20EJECUTIVO/Administrador%20Legispan_22366_1993_9_6_MINISTERIO%20DE%20GOBIERNO%20Y%20JUSTICIA_273.pdf

Decreto Ejecutivo 224 de 1998, que modifica el Decreto 273 de 1993 (Gaceta Oficial 23685)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/1990/1998/DECRETO%20EJECUTIVO/Administrador%20Legispan_23685_1998_12_3_MINISTERIO%20DE%20GOBIERNO%20Y%20JUSTICIA_224.pdf

Ley 28 de 1994, que fija el impuesto del revisado vehicular (Gaceta Oficial 22671)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/1990/1994/LEY/Administrador%20Legispan_22671_1994_11_25_ASAMBLEA%20LEGISLATIVA_28.pdf

ATTT, Resolución AL-373 de 2015, sobre los requisitos y la supervisión de los talleres de revisado (Gaceta Oficial 27937-A)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/2010/2015/RESOLUCION%20AL/Administrador%20Legispan_27937-A_2015_12_29 AUTORIDAD%20DEL%20TRANSITO%20Y%20TRANSPORTE%20TERRESTRE_373.pdf

Ley 320 de 2022, sobre el seguro obligatorio (Gaceta Oficial 29606-B)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/2020/2022/LEY/Administrador%20Legispan_29606-B_2022_8_24_ASAMBLEA%20NACIONAL_320.pdf

Decreto Ejecutivo 11 de 2025, sobre la multa por saldo insuficiente en el peaje (Gaceta Oficial 30223)
https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/NORMAS/2020/2025/DECRETO%20EJECUTIVO/JOSEPH%20VALENCIA_30223_2025_2_20_MINISTERIO%20DE%20GOBIERNO_11.pdf

ATTT, listado de talleres de revisado vehicular autorizados por provincia (2024)
https://transito.gob.pa/wp-content/uploads/2024/09/revisado_2024.pdf



TVN Noticias, la ATTT abre la convocatoria para los talleres de revisado de 2026 (17 de septiembre de 2025)

https://www.tvn-2.com/nacionales/attt-abre-convocatoria-talleres-revisado_1_2206584.html

La Prensa, la ATTT inhabilita 116 talleres de revisado y suspende 12 (12 de septiembre de 2025)

<https://www.prensa.com/sociedad/attt-inhabilita-116-talleres-de-revisado-y-suspende-12-por-incumplir-normas-de-seguridad/>

La Estrella de Panamá, denuncias por revisados entregados sin revisar el carro (4 de diciembre de 2024)

<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/piden-a-la-attt-investigar-sospechas-por-venta-de-revisados-vehiculares-MF9676086>

ATTT, anuncio: historial del conductor y paz y salvo en línea (2 de junio de 2026)

<https://transito.gob.pa/2026/06/02/attt-elimina-filas-y-digitaliza-el-historial-del-conductor-y-paz-y-salvo/>

TVN Noticias, cómo sacar el historial del conductor y el paz y salvo en línea (3 de junio de 2026)

https://www.tvn-2.com/nacionales/historial-conductor-paz-salvo-attt-tramite-en-linea_1_2244090.html

Telemetro, la deuda de Panapass impide avanzar el paz y salvo de la ATTT (17 de abril de 2025)

<https://www.telemetro.com/nacionales/conductores-deberan-saldar-su-deuda-panapass-avanzar-el-tramite-paz-y-transito-n6036476>

La Estrella de Panamá, requisitos y lugares de pago para retirar placas y calcomanías en el Municipio de Panamá (7 de noviembre de 2025)

<https://www.laestrella.com.pa/panama/informacion-util/atencion-conductores-alcaldia-de-panama-inicia-entrega-de-placas-y-calcomanias-de-noviembre-2025-EA17355760>

Telemetro, calcomanía de circulación temporal y horario del Centro de Entrega de Placas (4 de junio de 2026)

<https://www.telemetro.com/nacionales/calcomanias-circulacion-temporal-que-requisitos-exige-la-alcaldia-retirla-n6081225>

Telemetro, requisitos para retirar placas y calcomanías y entrega a domicilio (5 de octubre de 2026)

<https://www.telemetro.com/nacionales/placas-agosto-2026-panama-requisitos-y-donde-retirlas-la-alcaldia-n6094047>

Panamá América, la ATTT pide denunciar las irregularidades de los talleres de revisado (5 de febrero de 2025)

<https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/en-enero-30-mil-vehiculos-pasaron-por-el-revisado-1246024>

Panamá América, malas prácticas en el revisado y lo que cobran los talleres (2 de diciembre de 2024)

<https://panamaamerica.com.pa/sociedad/malas-practicas-en-el-revisado-vehicular-no-se-hace-inspeccion-mecanica-y-tramite-es>

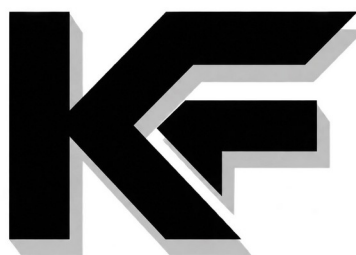
Panamá América, la ATTT publicará en sus redes sociales la lista de talleres autorizados (10 de diciembre de 2024)

<https://panamaamerica.com.pa/sociedad/talleres-infractores-en-la-mira-de-la-attt-1243979>

La Estrella de Panamá, ubicación y horario del Centro de Entrega de Placas del Municipio de Panamá (10 de julio de 2026)

<https://www.laestrella.com.pa/panama/informacion-util/alcaldia-de-panama-habilita-entrega-de-placas-vehiculares-2026-2030-para-autos-y-motos-nuevas-JA23986294>





¿No encuentras la pieza que tu auto necesita?

No gastes **gasolina** (está **cara**) ni tiempo (que no tienes)

buscando en **1000 locales de piezas:**

escríbenos al WhatsApp y **te la conseguimos.**

Contáctanos:

📷 **Instagram:** kfmotors.pa

💬 **WhatsApp:** 6774-2776

✉ **Correo:** kfmotors.contacto@gmail.com

🌐 **Página oficial:** kfmotors.club